

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA CAMILA INCAMILA S.A.**

En Machala, a los diecinueve días del mes de Abril del 2013, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización San Patricio de esta ciudad, se reúnen los socios señores ANTONIO DAVID CABRERA ESPINOZA y BORIS ELÍAS CABRERA ESPINOZA, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

ANÁLISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Preside la sesión el señor Antonio David Cabrera Espinoza, en calidad de Presidente y en calidad de Secretario actúa el señor Boris Elías Cabrera Espinoza.

El Presidente solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos, el secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

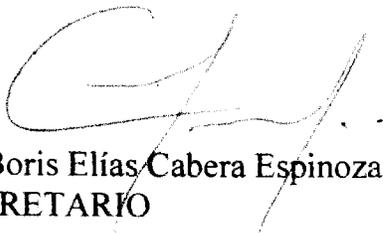
Existiendo el quórum estatutario el Presidente declara instalada la sesión a las catorce horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 15h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

f.- ANTONIO DAVID CABRERA ESPINOZA f.- BORIS ELIAS CABRERA ESPINOZA



Sr. Boris Elías Cabrera Espinoza
SECRETARIO